

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 196 Lunes 11 de octubre de 2010 Pág. 31738

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29988 INIQUUS HOUSE OBRAS Y PROYECTOS, S.L.

D^a Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 150/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Juan Villalba Alcalá contra Iniquus House Obras y Proyectos, S.L. y Fons de Garantía Salarial (FOGASA), se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Iniquus House Obras y Proyectos, S.L. en situación de insolvencia por importe de 3.779,58 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 24 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100070888-1